



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **420-95**

Salta, 10 de Octubre de 1995
 Expediente No SO-19.157-95

VISTO:

La Resolución No 126/95 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se constituyen los Tribunales Examinadores del Turno Especial Setiembre 1995 correspondientes a la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde se convaliden las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja convalidar la mencionada resolución;

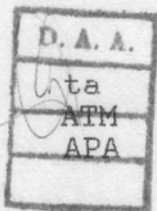
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria No 13/95 del 13/10/95)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1o. Convalidar la Resolución No 126/95 de la Sede Regional Orán, de fecha 07 de Setiembre de 1995.

ARTICULO 2o. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




 LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA




 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,
 DECANO